



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 038/2024

Ref.: Expediente 587/24
Bahía Blanca, 6 de marzo de 2024

VISTO

La licencia renuncia presentada por la docente Méd. Elina Martínez (Leg. 11099) al cargo de Ayudante “A” Dedicación Simple, en el Área Clínica/RMP, de la carrera de medicina;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia determina la necesidad de cubrir el espacio en el Área Clínica - curso relación médico paciente;

Que a partir de la renuncia se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del Méd. Mg. Alejandro Cragno, coordinador del área clínica, de postular al Médico Diego Carletti para dicho reemplazo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 6 de marzo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria al Médico Diego Carletti (DNI: 36.751.309 – Legajo 16114) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área Clínica - Relación Médico Paciente, de la carrera de Medicina, a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de diciembre de 2024 o la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al ahorro presupuestario que genera la renuncia de la docente Méd. Elina Martínez (Legajo 11099) (Número de planta 21027663).

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 587/24 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.